REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA 14/12/2015
HORARIO 10:00 A 13:30 HORAS

TABLA DE MATERIAS

1.- Proyecto de Presupuesto 2016.-

DESARROLLO DE LA TABLA

Administrador Municipal excusa la presencia del Alcalde, dado que se encuentra en reuniones coordinadas en Concepción en el Gobierno Regional.

Sr. Carrillo dice que le sorprende nuevamente la ausencia del Alcalde en temas tan importantes como es el presupuesto de la misma manera que no estuvo cuando se tuvo que resolver el PADEM y el Plan Anual de Salud.

Sr. Villa dice que el 10 de diciembre se reunió la comisión de hacienda y allí se plantearon los siguientes acuerdos:

a.- Se acordó que el próximo año se optimicen los usos de las dependencias municipales para tener que prescindir de inmuebles para arrendar a sugerencia del Concejal Velásquez.

b.- Al término de la reunión llegó el Jefe de la Dideco a entregar las actividades de los programas.

Lo presupuestado en los programas asciende a 338 millones y en el presupuesto solo hay asignados aproximadamente 120 millones dentro de lo cual RRPP requiere para 8 actividades alrededor de 40 millones.

Allí por unanimidad se decisión:

1.- No aprobar el programa de RRPP, ni las actividades de los otros programas municipales por el solo hecho de que lo presupuestado no alcanza a cubrir ello, de manera que todos los encargados deberán ajustar lo asignado a las primeras actividades que tengan que desarrollar.

2.- Que los recursos asignados a los programas queden dentro del saldo final de caja para que desde allí se vayan sacando los dineros en la medida de que se vayan realizando los ajustes pertinentes.

Donde no hay acuerdo es en los recursos asignados para las subvenciones, donde en el presupuesto se asignaron 110 millones.

Sr. Carrillo propone rebajar a 90 millones y la diferencia traspasarla a educación.

Sra. Concha piensa que por un tema ético no deberían entregarse subvenciones en periodos eleccionarios.

Sr. Carrillo dice que solo el viernes recibieron los programas y sin las firmas responsables.

En los programas pasa lo mismo que en el PADEM, vienen desfinanciados.

El propuso más allá de no aprobar el programa de RRPP, eliminar dos actividades allí presupuestadas como son el boletín y la difusión de propaganda radial.

En relación con las subvenciones, este es el primer año que las platas del Comité de Navidad se saca del ítem de subvenciones ya que siempre se hizo modificación presupuestaria.

La situación financiera es delicada para el 2016 ya que viene el Plan de Salud y un PADEM que no están financiados en el presupuesto municipal.

Además no se debe olvidar de que hay alrededor de 700 millones que el Municipio deberá pagar producto de los factoring.

Incluso el Alcalde planteó que podría no otorgar las subvenciones aprobadas.

En razón de ello propuso rebajar el ítem subvenciones y la diferencia traspasarla para educación.

Sr. Villa dice que también está preocupado junto al resto de los concejales de la situación presupuestaria para el 2016.

El ítem de las subvenciones es el que les ha servido para solucionar problemas urgentes como por ejemplo las ayudas extraordinarias para los deportistas.

El traspasar 30 millones a educación, cuando la diferencia entre los solicitado y lo proyectado excede los 400 millones, es insignificante y en el fondo se estaría desvistiendo un santo para vestir a otro.

Que este año la subvención del Comité de Navidad se hubiere sacado del ítem de subvenciones y no se hiciera modificación presupuestaria es positivo, pero ello se debió a que de todos los proyectos aprobados de subvención para el año 2014-2015, no se ha entregado ninguna.

De acuerdo a como se ha desarrollado el tema, Sr. Carrillo está de acuerdo en mantener los 120 millones para subvenciones, pero que allí se considere a Bomberos, Navidad y luego las otras instituciones;

Sr. Villa es partidario de mantener el monto y privilegiar a Bomberos, las Asociaciones de Fútbol y otras organizaciones.

Frente a ello Sr. Carrillo es partidario de aplicar la rebaja y es más destinaría 70 millones para subvenciones donde se privilegie a Bomberos y otras organizaciones y los 50 millones restantes para educación.

Sra. Concha es partidaria de garantizar la subvención de Bomberos, Comité de Navidad y las subvenciones que se encuentran pendientes, pero insiste en que el 2016 por ser un año de elecciones, no deberían entregarse nuevas subvenciones a otras organizaciones.-

Sr. Julio Torres dice que tradicionalmente las instituciones deben continuar funcionando con las actividades y sus programas, independiente al hecho de si hay o no elecciones.

Por otro lado el Concejo aprobó un PMG sobre el tema de las subvenciones y además aprobó el Reglamento de Subvenciones.

Sr. Juan Parra dice que de acuerdo a lo solicitado por educación y salud, deberían destinarse para dichos departamentos 1600 millones y como el municipio solo proyecto 400 millones, estarían faltando 1200 millones.

Por eso es importante analizar este proyecto de presupuesto con el de salud y educación.

En definitiva se plantean 3 propuestas para ser votadas y que se resumen de la siguiente manera:

a.- No entregar subvenciones salvo Bomberos

b.- Rebajar el ítem de las subvenciones a 70 millones (Bomberos y Organizaciones sociales) y la diferencia traspasarla a educación;

c.- Mantener el monto proyectado para subvenciones e ir aumentando lo que sea necesario con modificaciones presupuestarias.

Se lleva a votación de lo que resulta:

Sr. Anselmo Peña:	b
Sr. Juan Villa:	c
Sr. Vasili Carrillo:	b
Sra. Tamara Concha:	a
Sr. Luis Ceballos:	c
Sr. Mauricio Velásquez:	b

En definitiva se aprueba rebajar el ítem de subvenciones a 70 millones y la diferencia traspasarla a educación.

Sr. Villa dice que el PADEM fue rechazado por la unanimidad de los concejales en ejercicio por encontrarse desfinanciado ya que en el presupuesto municipal se contemplaban 200 millones y ellos estaban solicitando 730 millones.

El DAS ajustó su presupuesto a los 200 millones contemplados como aporte municipal, con lo cual no existiría inconveniente en aprobar dicho presupuesto, lo que ratifica el resto de los concejales que los dan por aprobado.

El año 2016 será bastante complejo, lo que obligará a adoptar medidas para responder a lo que corresponda (sueldos, imposiciones, etc.)

Sr. Carrillo pide tener cuidado en el otorgamiento de la ayuda social porque puede legarse a fin de año sin recursos para los fuegos artificiales o Navidad.-

En definitiva y para concluir las aprobaciones que correspondan se lleva a votación:

a.- Se rechaza presupuesto de educación

b.- Se aprueba presupuesto de salud

c.- Se rebaja el ítem subvenciones a 70 millones y la diferencia de 50 millones se traspasa a educación

d.- Se aprueba traspasar los 120 millones de las actividades municipales al saldo final de caja:

- Sr. Peña, Sr. Villa, Sr. Carrillo, Sr. Ceballos y Sr. Velásquez aprueban en los términos indicados;
- Sra. Concha rechaza el presupuesto, dado que siendo la Presidenta de la Comisión de educación no puede aceptar que se destinen 200 millones a dicha cartera a sabiendas que dicho monto no alcanza para financiar los requerimientos mínimos para el funcionamiento.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Presidió don Mauricio Velásquez por ausencia del Alcalde titular. Secretario Municipal titular.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, Diciembre de 2015.-